

LA PROTECCIÓN DEL LITORAL MURCIANO: PARQUE COSTERO-LITORAL DE CABO COPE Y CALNEGRE

De la “desplanificación” a la Campaña MARINA NOS INTERESA



Asociación para la
Justicia Ambiental





Parque costero-litoral de Cabo Cope y Calnegre

Municipios de Águilas y Lorca

Sierras del Litoral Sur de la Región de Murcia

Paraíso de la biodiversidad vegetal y submarina

Hábitats prioritarios, fauna y flora de especial protección

Valores geomorfológicos, paleoambientales y culturales

Protección en 1992

Borrador de PORN en 1995

Desprotección en 2001

Recurso de inconstitucionalidad (desde 2001)

Iniciativa Legislativa Popular

Actuación de Interés Regional Marina de Cope (2003-2012)



> Superficie total del Parque
antes de la desprotección: 2.936,00 Has

> Superficie total del Parque después de la
desprotección: 1.022,37 Has (61%)

Objetivos Generales

Reinstaurar la figura de protección legal de la Marina de Cope

Promover actividades locales sostenibles que respeten los valores naturales de la Marina.

Crear un precedente internacional de protección costera y desarrollo local sostenible

Objetivos específicos

Objetivos legales:

- Anular los planes actuales para la desprotección y urbanización de la Marina.
- Reinstaurar su figura de protección legal como parte del Parque Natural Cabo Cope-Puntas de Calnegre.
- Reforzar su protección a través de los instrumentos legales europeos e internacionales a disposición.

Objetivos de comunicación:

- Reforzar las actuaciones legales de la Campaña mediante estrategias de comunicación.
- Informar sobre los impactos negativos del proyecto actual, la importancia y el valor de proteger La Marina de Cope, y la oportunidad de crear un desarrollo alternativo y sostenible.
- Posicionar la causa en la primera línea de la opinión pública y presionar a los responsables políticos, judiciales y administrativos.
- Crear una red de organizaciones, profesionales y ciudadanos interesados en la protección y en alternativas de desarrollo local sostenible para La Marina de Cope.
- Sacar el tema fuera de la región Murcia al ámbito nacional e internacional.

Objetivos de desarrollo sostenible:

Promover entre propietarios e interesados un desarrollo alternativo y sostenible ambiental, social y económicamente. ...arquitectura ecológica, actividades de turismo sostenible, etc.

Crear un modelo de protección replicable en el ámbito mediterráneo e internacional.

Objetivos de incidencia política.

Presionar a los promotores y a los inversores para buscar alternativas.



1. Acciones legales

Desarrollo de una estrategia legal y seguimiento de procesos legales ya iniciados
Emprender nuevas acciones legales en el nivel local, regional y posiblemente nacional
Iniciar posibles acciones legales dentro del marco legal de la Unión Europea
Brindar apoyo legal a iniciativas locales sostenibles

2. Acciones de comunicación

Desarrollo de una estrategia de comunicaciones
Resumir y adaptar reportes de expertos e información científica para su divulgación pública
Lanzar una campaña de comunicación dirigida a medios locales, nacionales e internacionales
Lanzar una campaña publicitaria dirigida al público
Lanzamiento de una campaña de adhesión pública
Organizar actividades de educación ambiental con la población local y otros partes interesadas
Lanzar una campaña para presionar a los inversores principales y alentar el activismo accionista

3. Participación y alternativas sostenibles

Desarrollar una estrategia para la participación de las partes interesadas y la creación de alternativas locales sostenibles
Fomentar y apoyar iniciativas locales sostenibles
Lanzar un proceso participativo para apoyar el área protegida
Lanzar un proceso participativo para apoyar la campaña

4. Incidencia política

Desarrollo de una estrategia de incidencia
Incidencia con el Parlamento Europeo
Incidencia con los tomadores de decisiones
Fomento de relaciones con entidades públicas y privadas



Resultados obtenidos

- Creación de los procesos de estructura y coordinación.
- Creación de coalición formada por prestigiosas asociaciones.
- Desarrollo de una marca para la campaña.
- Seguimiento y lanzamiento de acciones legales: Sentencia sobre las Directrices de Ordenación del Litoral
- Recopilación y actualización de datos científicos fiables.
- Elaboración de productos de comunicación prioritarios.
- Apoyo a iniciativas locales sostenibles.
- Amplio trabajo de networking local y nacional (asociaciones, empresas).
- Organización de voluntariado (limpieza de playas)
- Planificación y presupuesto de la campaña.



ECOLOGISTAS
en acción

GREENPEACE®



SEO/BirdLife



PROLITORAL



Equipo de coordinación de 4 personas en las distintas áreas:

Legal

Comunicación

Participación y Alternativas Sostenibles

Incidencia Política

Fondos iniciales (Elaw)

Aportaciones en especie de socios y colaboradores:

UM, EeA, ANSE, CEAMA, Ocean Conservancy,
Humberto Ríos y otros Profesionales concienciados...

Proceso de captación de fondos.

info@marinanosinteresa.org

